

Santiago del Estero, Argentina. 22 de octubre de 2018.-

**SR. PRESIDENTE DEL PARLASUR
PARL. TOMAS BITTAR**

SU DESPACHO

De mi mayor consideración, tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de comunicarle mi renuncia indeclinable al cargo de Parlamentaria del Mercosur, en representación de la provincia de Santiago del Estero (República Argentina), que me confiriera mi pueblo en la pasada elección de octubre de 2015.

Mi decisión se justifica en el hecho de que el 02 de octubre del corriente, el Tribunal Electoral Municipal de la Ciudad de La Banda (Santiago del Estero, Argentina) me proclamara Concejala Municipal Titular, en virtud de los resultados obtenidos en las elecciones municipales realizadas el 12 de agosto del año en curso.

Quiero expresar a usted, y a través suyo a las Parlamentarias y los Parlamentarios de esta Honorable Institución, el orgullo que siento por haber integrado este cuerpo deliberativo durante estos últimos tres años.

Permítame, también, agradecer a cada empleada y empleado de este organismo que, en todo momento, con su labor contribuyeran a que nuestras sesiones se desarrollaran óptimamente.

Convencida de que la tarea encomiable que nos delegan nuestros pueblos abona al fortalecimiento de la Integración Regional, auguro que cada acción que despliegue el Parlamento del Mercosur (PARLASUR) sea coronada por el éxito.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo con la más distinguida consideración.

Atte.-



C.P. Ana María Corradi

P/D: Adjunto copia del acto de proclamación.



DIPLOMA

Tribunal Electoral Municipal - Ciudad de La Banda
Santiago del Estero

Por Cuanto el Sr./a:

C. D. M. Ana María Ferrado

DNI N° *14.846.898* ha resultado Electo en el cargo de Concejial

Municipal Titular por la Ciudadanía bandeña en los Comicios
Municipales del día 12 de Agosto del año 2018, de conformidad
a Resolución T.E.M. N° 010/18, de fecha 02/10/18.

La Banda, *22* de Octubre de *2018*

[Signature]
Presidente

[Signature]
Vocal

[Signature]
Vocal